



Universidad
de Concepción

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ESTRATÉGICO



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PLAN ESTRATÉGICO

2023 – 2028

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

Contenido

Palabras del Decano.....	2
Introducción.....	2
Nuestro Plan Estratégico en una Hoja	3
Planteamientos Estratégicos.....	4
Institucionales.....	4
Propósito de la Facultad	5
Objetivos e iniciativas	6
Alineamiento con el PEI 2021-2030.....	12
Seguimiento y responsables de la Ejecución	13
Indicadores.....	13
Iniciativas	15
Anexo	16
Anexo: Gobernanza para la planificación estratégica.....	16
Equipo Directivo.....	16
Comité Plan Estratégico Facultad	16
Comité Ampliado Plan Estratégico Facultad	17
Equipo de la DDE.....	17



Palabras del Decano

Es con gran satisfacción y entusiasmo que me dirijo a ustedes hoy para presentar el informe final del Plan Estratégico de nuestra Facultad. En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos aquellos que han contribuido en la elaboración de este plan.

Este informe representa el resultado de un esfuerzo colectivo, donde hemos reunido a expertos, docentes, personal administrativo y estudiantes, todos unidos por un objetivo común: forjar un futuro prometedor para nuestra Facultad. Enfrentamos desafíos y superamos obstáculos, pero nuestro compromiso inquebrantable nos ha llevado a este momento.

Hoy me complace compartir con ustedes nuestro propósito como Facultad. Buscamos ser líderes en la educación superior, preparando a nuestras y nuestros estudiantes y cuerpo docente. Ser agentes de cambio en sus respectivas disciplinas. Este plan será nuestra guía, para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.

Este enfoque se centra en varios pilares fundamentales, que se detallan en este informe. Alineado al PEI 2021-2030, tenemos la confianza, que este plan será el siguiente capítulo de nuestro éxito y estoy convencido de que juntos alcanzaremos esa visión.

Extiendo el llamado a los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para que se unan a nosotros en esta travesía emocionante. Cada uno de ustedes tiene un papel vital que desempeñar en la implementación de este Plan Estratégico. Sus ideas, su experiencia y su pasión serán los cimientos sobre los cuales construiremos un futuro brillante.

En conclusión, este informe representa una hoja de ruta para nuestro éxito colectivo. Estoy muy emocionado por lo que está por venir y confío en que, con nuestro espíritu de colaboración y nuestra determinación, haremos realidad nuestro propósito.

Gracias por su apoyo continuo y compromiso con nuestra Facultad. Juntos, estamos transformando la educación y dejando una huella perdurable en la sociedad a través de nuestro propósito: *“Formar Profesionales Integrales, Responsables, Empáticos Y Comprometidos Con Su Entorno Para Una Sociedad Más Justa”*.

Rodolfo Walter Díaz

Decano

Introducción

La planificación estratégica juega un papel fundamental en el ámbito universitario, ya que permite a las instituciones definir sus prioridades y establecer los lineamientos necesarios para alcanzar sus metas a largo plazo. En este documento, se presentan los resultados del proceso de planificación estratégica llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La metodología de trabajo involucró la participación de tres comités integrados por miembros de la Facultad, quienes trabajaron en conjunto a través de talleres, reuniones de trabajo, retroalimentación de la comunidad y la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Universidad para lograr el éxito del proceso. A continuación, se presentan los objetivos estratégicos definidos y los planes de acción necesarios para alcanzarlos, así como los indicadores de seguimiento que permitirán medir el progreso hacia la consecución de estos. Este plan estratégico será una herramienta clave para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ya que le permitirá tomar decisiones más informadas y enfocadas en sus objetivos a mediano y largo plazo.



Nuestro Plan Estratégico en una Hoja

PROPÓSITO DE LA FACULTAD		"FORMAR PROFESIONALES INTEGRALES, RESPONSABLES, EMPÁTICOS Y COMPROMETIDOS CON SU ENTORNO PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA"	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
Objetivo Estratégico 1 Incorporar la interdisciplina en los procesos de formación, investigación y vinculación con el medio		Objetivo Estratégico 2 Potenciar oportunidades de vinculación con el medio en el proceso formativo	
Objetivo Estratégico 3 Fortalecer la actividad de investigación, especialmente la que contribuya al desarrollo sustentable		Objetivo Estratégico 4 Posicionar a la Facultad como un referente nacional en temas de debate público	
Objetivo Estratégico 5 Aumentar la oferta de programas de formación permanente y capacitación		Objetivo Estratégico 6 Potenciar el desarrollo del cuerpo académico, que permita ofrecer una formación de calidad y generar investigación de alto impacto	
INICIATIVAS CLAVE <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de electivos interdisciplinarios ❖ Revisar y/o actualizar los programas de las asignaturas integradoras. ❖ Creación de grupos y redes que favorezcan la investigación interdisciplinaria. 		INICIATIVAS CLAVE <ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseño e implementación de Plan de vinculación con el medio ❖ Fortalecimiento de la Clínica Jurídica de la Facultad 	
INICIATIVAS CLAVE <ul style="list-style-type: none"> ❖ Creación de Programa de Debate Público ❖ Generación de plan de medios para el posicionamiento de la Facultad 		INICIATIVAS CLAVE <ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseño e implementación de Plan de perfeccionamiento docente. ❖ Diseño e implementación de Plan de gestión para la contratación de profesores 	
LIDERES DE LA IMPLEMENTACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Decano • Vicedecano • Jefes de Carrera • Directores de Departamento • Presidente de Comité de Asistencia Técnica • Encargado de Unidad de Vinculación con el Medio • Encargado de Unidad de Extensión 			



Planteamientos Estratégicos

Institucionales

La Facultad lleva a cabo la misión de la Universidad de Concepción a través de los tres macroprocesos misionales; formación de pregrado y postgrado, investigación científica y creación artística, vinculación con el medio y formación permanente.

MISIÓN UDEC	VISIÓN UDEC
<p>Somos una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como en la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.</p>	<p>Ser una universidad inclusiva y de excelencia reconocida internacionalmente, que proporcione a sus integrantes una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos que plantea la sociedad.</p>

VALORES UDEC

- ❖ **Probidad, ética y transparencia:** velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva en todas sus dimensiones.
- ❖ **Libertad de expresión y democracia:** promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas en el marco del respeto de los derechos humanos.
- ❖ **Pensamiento crítico:** promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.
- ❖ **Equidad, inclusión y responsabilidad social:** contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.
- ❖ **Conservación del medioambiente y su biodiversidad:** buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad.



Propósito de la Facultad

La metodología utilizada fue la del Descubrimiento del Porqué para grupos, propuesta por Simon Sinek en su libro "Encuentra tu porqué", que se basa en identificar el propósito o la razón fundamental que impulsa a un grupo de personas a trabajar juntas y lograr resultados significativos. De manera resumida los pasos clave de esta metodología son:

1. **Conectar con el Porqué individual:** Cada miembro del grupo debe reflexionar sobre su propio propósito y motivación personal. Esto implica identificar las experiencias, valores y creencias que los impulsan a hacer lo que hacen.
2. **Compartir historias personales:** Los miembros del grupo comparten sus historias personales, centrándose en momentos clave de sus vidas que han moldeado sus perspectivas y valores. Esto ayuda a establecer una base de confianza y comprensión mutua entre los miembros.
3. **Identificar temas comunes:** A medida que los miembros comparten sus historias, se busca identificar los temas o patrones recurrentes que aparecen en ellas. Estos temas pueden revelar los valores fundamentales compartidos por el grupo.
4. **Definir el Porqué del grupo:** Con base en los temas comunes identificados, el grupo trabaja en conjunto para redactar una declaración de propósito o Porqué colectivo. Esta declaración debe capturar la esencia del propósito y la contribución única del grupo.
5. **Vivir el Porqué:** Una vez que se ha definido el Porqué del grupo, se alienta a los miembros a actuar de acuerdo con él en su trabajo diario. Esto implica tomar decisiones y realizar acciones que estén alineadas con el propósito y los valores del grupo.
6. **Comunicar el Porqué:** Es importante comunicar el Porqué del grupo tanto interna como externamente. Esto ayuda a inspirar y atraer a otras personas que compartan los mismos valores y propósito, así como a establecer conexiones más profundas con los stakeholders y el público en general.

A través de este proceso, el Descubrimiento del Porqué para grupos busca fortalecer la cohesión interna, la motivación y la claridad de un grupo, lo que puede conducir a un mayor compromiso, innovación y éxito en sus esfuerzos colectivos.

Para implementar esta metodología, se desarrolló un taller participativo, cuyos integrantes componían las diversas áreas funcionales de la Facultad. Se obtuvieron cuatro borradores de declaración, que se ajustaron al proceso metodológico que considera que el propósito organizacional se compone de:

- **Aporte de la organización:** Es lo que se hace concretamente por las personas.
- **Impacto:** Consecuencia del aporte en los demás.

Los borradores de declaración se sintetizaron en dos alternativas de propósito, las que fueron sometidas a votación a través de una encuesta digital realizada por medio de la plataforma *Forms*, para que diversos miembros de la Facultad pudieran manifestar su preferencia. Tras este proceso deliberativo, resultó sancionado el siguiente propósito:

“Formar profesionales integrales, responsables, empáticos y comprometidos con su entorno para una sociedad más justa”



Objetivos e iniciativas

OBJETIVO 1: INCORPORAR LA INTERDISCIPLINA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Descripción

Incorporar la interdisciplina a través de proyectos asociativos con otras facultades, que permitan la participación de estudiantes y apunten a resolver problemáticas de la comunidad.

INICIATIVAS

1. Creación de electivos interdisciplinarios.
2. Revisión y/o actualización de los programas de las asignaturas integradoras.
3. Creación de grupos y redes que favorezcan la investigación interdisciplinaria.

INDICADORES

- ✓ Porcentaje de proyectos interdisciplinarios de formación, investigación y vinculación con el medio que tributan a algún ODS.
- ✓ Porcentaje de estudiantes que cursan electivos interdisciplinarios.
- ✓ Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación interdisciplinarias.
- ✓ Porcentaje de asignaturas electivas que incorporan la interdisciplina en el proceso formativo.
- ✓ Porcentaje de trabajos de finalización de estudio de posgrado que incorporen la interdisciplina.
- ✓ Porcentaje de trabajos de finalización de estudio de pregrado que incorporen la interdisciplina.
- ✓ Porcentaje de acciones de vinculación ejecutadas articuladamente.

Macroproceso misional

Pregrado/ Postgrado/ Investigación/
Vinculación con el Medio

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Se identifica que existen pocas instancias de trabajo colaborativo con otras facultades y universidades, que favorezcan el desarrollo de la interdisciplinariedad. Esto se evidencia en la poca participación de estudiantes en actividades interdisciplinarias, un bajo número de proyectos de investigación en colaboración con otras disciplinas y proyectos que resuelvan problemáticas de la comunidad.



OBJETIVO 2: POTENCIAR OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN EL PROCESO FORMATIVO

Descripción

Fortalecer la vinculación con el medio, por ejemplo, a través de la participación en la Clínica Jurídica, charlas de profesionales, prácticas, pasantías, actividades comunitarias y talleres de formación ciudadana.

INICIATIVAS

4. Diseño e implementación de Plan de vinculación con el medio.
5. Fortalecimiento de la Clínica Jurídica de la Facultad.

INDICADORES

- ✓ Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación bidireccional con el medio.
- ✓ Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación bidireccional con el medio

Macroproceso misional

Pregrado/ Postgrado/Vinculación con el medio

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

A partir del diagnóstico se concluye que se debe fortalecer las instancias de vinculación con el medio a lo largo del proceso formativo de las carreras de la Facultad, de manera que los estudiantes puedan ver la aplicación directa del conocimiento que adquieren en el aula.



OBJETIVO 3: FORTALECER LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALMENTE LA QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO SUSTENTABLE

Descripción

Generar líneas de investigación con académicos que las sustenten, establecer redes de colaboración nacional e internacional, aumentar la productividad, investigación con alto factor de impacto.

INICIATIVAS

6. Generación e implementación de Plan de incentivo a la investigación.
7. Elaboración de un nuevo Plan de cumplimiento de jornadas.

INDICADORES

- ✓ Porcentaje de capacitación de profesores en cuanto a los ODS.
- ✓ Porcentaje de académicos que participan en proyectos de investigación que contribuyen a alguno de los ODS.
- ✓ Número de publicaciones relacionadas con los ODS, por DNE académica.
- ✓ Número de publicaciones relacionadas con los ODS, por DNE doctorado.

Macroproceso misional

Investigación

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Por una parte, se identifica que existe un bajo número de publicaciones en revistas indexadas y, por otra, que existe un lineamiento institucional que apunta a la contribución al desarrollo sustentable. Se visualiza, así, la oportunidad de desarrollar investigación que contribuya a los ODS “paz, justicia e instituciones sólidas”, “vida submarina”, “educación de calidad”, “acción por el clima”, “vida submarina” y “trabajo decente y crecimiento económico”.



OBJETIVO 4: POSICIONAR A LA FACULTAD COMO UN REFERENTE NACIONAL EN TEMAS DE DEBATE PÚBLICO

Descripción

Hacer de la Facultad un referente nacional para dar a conocer su quehacer, a través del uso de diversos medios de comunicación, la participación de estudiantes y académicos/as en actividades extracurriculares en representación de la Facultad.

INICIATIVAS

8. Creación de Programa de Debate Público.
9. Generación de Plan de medios para el posicionamiento de la Facultad.

INDICADORES

- ✓ Número de apariciones en medios de comunicación por año

Macroproceso misional

Pregrado/ Postgrado/ Investigación/
Vinculación con el Medio

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Existe una participación insuficiente de la Facultad en temas de debate público nacional e internacional, con esto se pierde la oportunidad de incidir en temas de relevancia para la comunidad y de cumplir con el propósito de contribuir a una sociedad más justa.



OBJETIVO 5: AUMENTAR LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE Y CAPACITACIÓN

Descripción

Generar y mantener actualizada una oferta orientada a cubrir las necesidades de formación de personas que se desempeñan preferentemente en servicios públicos.

INICIATIVAS

10. Diseño e implementación de Plan de fortalecimiento de la asistencia técnica (virtualización de la oferta de formación y capacitación, incentivos para el desarrollo de la oferta de formación permanente y capacitación; y plan de difusión).

INDICADORES

- ✓ Tasa de crecimiento de programas de formación permanente respecto al año anterior.
- ✓ Porcentaje de aumento estudiantes matriculados en programas de formación permanente con relación al año anterior.
- ✓ Tasa de egreso de estudiantes de programas de formación permanente.

Macroproceso misional

Vinculación con el Medio

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Dentro de las expectativas del público objetivo de vinculación con el medio se encuentra la actualización de conocimiento a través de certificaciones, capacitaciones y cursos. Si bien existen iniciativas que responden a esta expectativa, éstas se desarrollan en respuesta a requerimientos específicos. A través de este objetivo se busca potenciar esta actividad, generando una oferta que se ofrezca de manera proactiva a distintos agentes del medio para maximizar el alcance de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



OBJETIVO 6: POTENCIAR EL DESARROLLO DEL CUERPO ACADÉMICO, QUE PERMITA OFRECER UNA FORMACIÓN DE CALIDAD Y GENERAR INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO

Descripción

Generar condiciones y fortalecer competencias en el cuerpo académico para hacer frente a los desafíos de la Facultad, particularmente en materias de formación de postgrado e investigación.

INICIATIVAS

11. Diseño e implementación de Plan de perfeccionamiento docente.
12. Diseño e implementación de Plan de gestión para la contratación de profesores.

INDICADORES

- ✓ DNE de académicos/as por grado académico.
- ✓ Porcentaje de participación académicos/as en proyectos de docencia por DNE.
- ✓ Porcentaje de participación de académicos/as en proyectos de investigación con financiamiento interno.
- ✓ Porcentaje de participación de académicos/as en proyectos de investigación con financiamiento externo.
- ✓ Porcentaje de postulación en proyectos de investigación con financiamiento interno.
- ✓ Porcentaje de postulación en proyectos de investigación con financiamiento externo.
- ✓ Porcentaje de profesores capacitados en docencia.
- ✓ Horas de capacitaciones por DNE.
- ✓ Porcentaje de publicaciones de alto impacto por DNE.

Macroproceso misional

Pregrado/ Postgrado/ Investigación/

TEMAS CLAVE QUE ABORDA

Se identifica que el cuerpo académico es clave a la hora de impulsar los objetivos del Plan Estratégico de la Facultad y que se requiere generar en éste condiciones y fortalecer competencias, particularmente, en formación de postgrado e investigación.



Alineamiento con el PEI 2021-2030

Los objetivos estratégicos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales contribuyen a uno o más objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) UdeC 2021-2030, y se ajustan a los lineamientos institucionales definidos en el PEI, especialmente: “Universidad interdisciplinaria de impacto nacional con proyección internacional” y “desarrollo sustentable de la institución”.

El primer objetivo de la Facultad apunta a la incorporación de la interdisciplina en los tres macroprocesos institucionales. De este modo se alinea con los objetivos en tres dimensiones:

1. **Formación:** entregar una formación basada en el conocimiento interdisciplinario, la innovación y el compromiso con el medio ambiente.
2. **Vinculación con el medio:** implementar un modelo de diálogo y colaboración que articule las capacidades institucionales para anticipar y responder a las necesidades del medio.
3. **Investigación:** impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable.

A este último objetivo institucional también tributa el fortalecimiento de la actividad de investigación, especialmente la que contribuya al desarrollo sustentable (objetivo 3)

Asimismo, el favorecimiento de oportunidades de vinculación con el medio en el proceso formativo (objetivo 2) y el aumento de la oferta de programas de formación permanente y capacitación (objetivo 5) contribuye al objetivo estratégico institucional “ofrecer programas formativos que respondan y se anticipen a las necesidades del medio nacional y las tendencias internacionales.

Además, el posicionar a la Facultad como un referente nacional en temas de debate público coadyuva al objetivo institucional del área de gestión “posicionar el quehacer universitario a nivel nacional e internacional”.

Finalmente, potenciar el desarrollo del cuerpo académico, que permita ofrecer una formación de calidad y generar investigación de alto impacto, aporta al objetivo institucional de formación en cuanto a “garantizar un proceso formativo integral de excelencia”, y de investigación, en cuanto a “fortalecer el impacto de la investigación y creación artística en la ciencia, en la cultura y la sociedad”.



Seguimiento y responsables de la Ejecución

Indicadores

[Los responsables estarán a cargo de monitorear el cumplimiento de las metas asociadas al indicador y de asegurar el registro de los datos necesarios para su cálculo]

INDICADOR	METAS					RESPONSABLE
	LÍNEA BASE	2024	2025	2026	2027	
Objetivo Estratégico 1: "Incorporar la interdisciplina en los procesos de formación, investigación y vinculación con el medio."						
1.1 % de proyectos de investigación que tributan a algún ODS (indicador compuesto)	Cálculo del valor base 2023.					Vicedecanato
1.2 % de estudiantes que cursan electivos interdisciplinarios.	Cálculo del valor base 2023.					Jefaturas de carrera
1.3 % de estudiantes que participan en actividades de vinculación interdisciplinarias	Cálculo del valor base 2023.					Jefaturas de carrera
1.4 % de asignaturas electivas que incorporan la interdisciplina en el proceso formativo	Cálculo del valor base 2023.					Jefaturas de carrera
1.5 % de trabajos de finalización de estudio de pregrado y posgrado que incorporen la interdisciplina	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de programa de postgrado Secretaría Académica
1.6 % de actividades de vinculación desarrolladas interdisciplinariamente.	Cálculo del valor base 2023.					Comité de vinculación con el medio
Objetivo Estratégico 2: "Potenciar oportunidades de vinculación con el medio en el proceso formativo."						
2.1 % de estudiantes que participan en actividades de vinculación bidireccional con el medio	Cálculo del valor base 2023.					Jefaturas de carrera
2.2 % del cuerpo académico que participa en actividades de vinculación bidireccional con el medio	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de departamentos
Objetivo Estratégico 3: "Fortalecer la actividad de investigación, especialmente la que contribuya al desarrollo sustentable"						
3.1 % del cuerpo académico capacitados en cuanto a los ODS	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de departamentos
3.2 % del cuerpo académico que participan en proyectos de investigación que contribuyen a alguno de los ODS	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de departamentos
3.3 N° de publicaciones relacionadas con los ODS, por DNE académica	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de departamentos
3.4 N° de publicaciones relacionadas con los ODS, por DNE doctorado	Cálculo del valor base 2023.					Dirección de departamentos
Objetivo Estratégico 4: "Posicionar a la facultad como un referente nacional en temas de debate público."						
4.1 N° de apariciones en medios de comunicación por año	Cálculo del valor base 2023.					Unidad de comunicaciones



INDICADOR	METAS					RESPONSABLE	
	LÍNEA BASE	2024	2025	2026	2027		2028
Objetivo Estratégico 5: "Aumentar la oferta de programas de formación permanente y capacitación."							
5.1 Tasa de crecimiento de programas de formación permanente respecto al año anterior	Cálculo del valor base 2023.						Comité de asistencia técnica de la Facultad
5.2 % de aumento estudiantes matriculados en programas de formación permanente con relación al año anterior	Cálculo del valor base 2023.						Comité de asistencia técnica de la Facultad
Objetivo Estratégico 6: "Potenciar el desarrollo del cuerpo académico, que permita ofrecer una formación de calidad y generar investigación de alto impacto"							
6.1 DNE de académicos/as por grado académico.	Cálculo del valor base 2023.						Comité de investigación
6.2 % de postulación en proyectos de investigación con financiamiento interno y externo.	Cálculo del valor base 2023.						Comité de investigación
6.3 % del cuerpo académico capacitados en docencia.	Cálculo del valor base 2023.						Dirección de Departamento
6.4 Número de publicaciones de alto impacto por DNE	Cálculo del valor base 2023.						Comité de investigación



Iniciativas

INICIATIVA	PLAZO DE EJECUCIÓN						RECURSOS	RESPONSABLE
	2023	2024	2025	2026	2027	2028		
Objetivo Estratégico 1: "Incorporar la interdisciplina en los procesos de formación, investigación y vinculación con el medio."								
Creación de electivos interdisciplinarios			X	X	X			Jefes de Carrera. Coordinar la oferta con los Directores de Departamento
Revisión y/o actualización de los programas de las asignaturas integradoras				X	X			Jefes de Carrera y Consejo de Carrera
Creación de grupos y redes que favorezcan la investigación interdisciplinaria		X	X	X				Presidente de Comité de Investigación
Objetivo Estratégico 2: "Potenciar oportunidades de vinculación con el medio en el proceso formativo."								
Diseño e implementación de Plan de vinculación con el medio		X	X	X	X			Encargado de Unidad de Vinculación con el medio
Fortalecimiento de la Clínica Jurídica de la Facultad.		X	X	X	X		\$1.380 MM.	Vicedecano
Objetivo Estratégico 3: "Fortalecer la actividad de investigación, especialmente la que contribuya al desarrollo sustentable"								
Generación e implementación de Plan de incentivo a la investigación		X	X	X	X		\$180 MM.	Vicedecano
Elaboración de nuevo plan de cumplimiento de jornadas		X	X	X				Vicedecano
Objetivo Estratégico 4: "Posicionar a la facultad como un referente nacional en temas de debate público."								
Creación de programa de debate público		X	X					Vicedecano
Generación de plan de medios para el posicionamiento de la facultad		X	X					Encargado de unidad de Extensión
Objetivo Estratégico 5: "Aumentar la oferta de programas de formación permanente y capacitación."								
Diseño e implementación de Plan de fortalecimiento de la asistencia técnica (virtualización de la oferta de formación y capacitación, incentivos para el desarrollo de oferta formación permanente y capacitación; y plan de difusión)		X	X	X				Presidente de Comité de asistencia técnica
Objetivo Estratégico 6: "Potenciar el desarrollo del cuerpo académico, que permita ofrecer una formación de calidad y generar investigación de alto impacto"								
Diseño e implementación de Plan de perfeccionamiento docente		X	X	X				Vicedecano
Diseño e implementación de Plan de gestión para la contratación de profesores		X	X	X	X		\$3.600 MM.	Vicedecano

Anexo

Anexo: Gobernanza para la planificación estratégica

Equipo Directivo

Tuvieron como objetivo consolidar y dar forma a resultados obtenidos en diversas reuniones (10), por la realización de cada uno de los talleres y actividades en las que se elaboró el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los integrantes de este equipo son:

- **Rodolfo Walter Díaz**, Decano.
- **Manuel Campos**, Vicedecano.
- **Ester Inostroza Mellado**, Secretaria Académica.
- **Günther Besser Valenzuela**, Jefe Carrera Derecho Concepción
- **Vanesa Elizondo Cerda**, Jefa Carrera Derecho Chillán
- **Carlos Umaña Mardones**, Jefe Carrera Administración Pública y Ciencia Política.

Comité Plan Estratégico Facultad

Tuvo como objetivo ser parte del debate y talleres (7) colaborativos de las instancias ligadas al ciclo de vida, la formulación y desarrollo del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los integrantes de este comité son:

- **Rodolfo Walter Díaz**, Decano de la Facultad de Cs. Jurídicas
- **Manuel Campos Díaz**, Vicedecano.
- **Ester Inostroza Mellado**, Secretaria Académica.
- **Günther Besser Valenzuela**, Jefe Carrera Derecho Concepción
- **Vanesa Elizondo Cerda**, Jefa Carrera Derecho Chillán.
- **Carlos Umaña Mardones**, Jefe Carrera Administración Pública y Ciencia Política.
- **Patricio Mella Cabrera**, Director de Departamento de Derecho Laboral.
- **Nelson Villena Castillo**, Director de Departamento de Derecho Penal.
- **Manuel Barría Paredes**, Director de Departamento de Derecho Privado.
- **Macarena Manso Villalón**, Director de Departamento de Derecho Procesal.
- **Marcelo San Martín Cerruti**, Director de Departamento de Derecho Público.
- **Rocío Esteban López**, Director de Departamento de Historia y Filosofía del Derecho.
- **Mariol Virgili**, Director de Departamento de Administración Pública y Ciencia Política.
- **Baltazar Morales Espinoza**, Comité de Asistencia Técnica.
- **Alejandro Venegas Navarrete**, Jefe Administrativo.
- **Andrea Bernales Concha**, Periodista.
- **Katterinne Arriagada Mella**, Periodista.
- **Daniela Lobos Gonzalez**, Alumna Derecho Concepción
- **Nicolas Moscoso Espinoza**, Alumno Derecho Chillán



Comité Ampliado Plan Estratégico Facultad

Tuvo como objetivo ser parte del debate y talleres (2) colaborativos de las instancias en que se desarrolló el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los integrantes de este comité ampliado.

- **Rodolfo Walter Díaz**, Decano de la Facultad de Cs. Jurídicas
- **Manuel Campos Díaz**, Vicedecano.
- **Ester Inostroza Mellado**, Secretaria Académica.
- **Günther Besser Valenzuela**, Jefe Carrera Derecho Concepción
- **Vanesa Elizondo Cerda**, Jefa Carrera Derecho Chillán.
- **Carlos Umaña Mardones**, Jefe Carrera Administración Pública y Ciencia Política.
- **Patricio Mella Cabrera**, Director de Departamento de Derecho Laboral.
- **Nelson Villena Castillo**, Director de Departamento de Derecho Penal.
- **Manuel Barría Paredes**, Director de Departamento de Derecho Privado.
- **Macarena Manso Villalón**, Director de Departamento de Derecho Procesal.
- **Marcelo San Martín Cerruti**, Director de Departamento de Derecho Público.
- **Rocío Esteban López**, Director de Departamento de Historia y Filosofía del Derecho.
- **Mariol Virgili**, Director de Departamento de Administración Pública y Ciencia Política.
- **Baltazar Morales Espinoza**, Comité de Asistencia Técnica.
- **Jaime Contreras Alvarez**, Director de Vinculación Social.
- **Alfonso Henríquez Ramirez**, Comité de Investigación.
- **Carlos Álvarez Cid**, Representante del Departamento de Derecho Privado.
- **Fabian Huepe Artigas**, Profesor Departamento Derecho Público.
- **Teresa Sanhueza Paredes**, Profesora Departamento Derecho Penal.
- **Andrés Kuncar Onetto**, Profesor Departamento Derecho Privado.
- **Erwin Eschmann Monsalve**, Profesor Departamento Derecho Público.
- **Diego Rosas Bertín**, Profesor Departamento Derecho Laboral.
- **Daniel Ibarra Aguirre**, Profesor Departamento Derecho Económico.
- **Alejandro Venegas Navarrete**, Jefe Administrativo.
- **Ariela Lagos Jara**, Biblioteca.
- **Andrea Bernales Concha**, Periodista.
- **Katterine Arriagada Mella**, Periodista.
- **María Elena Neira**, Encargada de Edificio.
- **Daniela Lobos Gonzalez**, Alumna.
- **Nicolas Moscoso**, Alumno.
- **Felipe Costa Reyes**, Alumno.

Equipo de la DDE

Tuvo como objetivo la dirección de actividades en reuniones, talleres, elaboración de presentaciones e informes sistematizados. Utilizando diversas herramientas metodológicas de participación colaborativa y análisis relacionadas con cada actividad.

- **Berta Contreras Pérez**, Unidad de Planificación Institucional y Proyectos.
- **Paulina Henríquez Rivera**, Unidad de Planificación Institucional y Proyectos.
- **Rodolfo Inzunza Yáñez**, Coordinador Plan de Desarrollo Estratégico.

